
Comunicado de Hecho Relevante

Prospecto

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: ACTUALIZACION ANUAL DEL PROSPECTO

SAN JOSE, 13 de noviembre del 2025.

Señor
Tomás Soley Pérez
Superintendente General de Valores

Estimado señor:

Cumpliendo con la regulación de comunicar a la Superintendencia los Hechos Relevantes de nuestra empresa, me permito remitirle el siguiente:

“HECHO RELEVANTE”

CORPORACION ILG INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA, comunica que el día de hoy se realizó un cambio en el prospecto anual, el mismo se realizó en las características de

las acciones comunes y preferentes en cuanto a la “Forma de representación” y al “Lugar y el mecanismo de pago”

El prospecto actualizado ya se encuentra disponible en la Sugeval.

Sin más por el momento, me despido,

Atentamente,

Mauricio Bruce Jiménez
Representante Legal
Corporación ILG Internacional, S.A.

JOSE MAURICIO BRUCE JIMENEZ

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevantes es responsabilidad de CORPORACION ILG INTERNACIONAL, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”

Este Comunicado no incluye archivos adjuntos.